

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5289** *EQUIMANSUR, S.A.L.*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a las 18:00 horas del día 30 de junio, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su domicilio social, Polígono Industrial Río San Pedro, Manzana 5, Parcela 25, 11519 Puerto Real (Cádiz), para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aplicación del Resultado.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Cuarto.- Consejo de Administración: Nombramiento, reelección o ratificación de Consejeros.

Quinto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 8 de los Estatutos contemplando, respectivamente, la creación de una página Web oficial de la Sociedad. y la posibilidad de publicar los anuncios de convocatoria de Junta General de Accionistas en dicha página Web, así como una adecuación del texto del articulado a la normativa vigente. Todos los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social el texto integro de la modificación propuesta, así como el pedir la entrega copia de dicho documento.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría (RR. DGRN 23-4-12, 8-7-05 y 8-6-01).

Puerto Real, 6 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián de la Cruz García Moreno.

ID: A150023248-1